Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

No. de Revisión
0663/2/17-21

DRA. ROSA DEL CARMEN LIZÁRRAGA BERNAL
UNIDAD ACADÉMICA DE GASTRONOMÍA Y NUTRICIÓN MAZATLÁN
PRESENTE.-

Hemos auditado la información financiera de la Unidad Académica (UA), por el periodo comprendido del 01 de febrero 2018 al 28 de febrero 2019.

Responsabilidad de Unidad Académica (UA)

La administración de la entidad es responsable de la captación, uso y manejo eficiente de los recursos económicos, así como de la implementación del control interno que ésta determinó necesario para permitir la preparación de información financiera libre de errores significativos.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable que la información financiera está libre de errores significativos. Así como lo establecido en la tabla de Requisitos y Criterios de Aceptación Para el Producto y Servicio del proceso de auditoría interna, de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información financiera presentada por la UA. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.

El objetivo de la revisión es fortalecer e implementar sistemas que permitan el mejoramiento de las funciones para incrementar la eficiencia de los procesos de las Unidades Académicas, así como orientar y vigilar que los ingresos generados se encuentren depositados íntegramente y de manera inmediata en la cuenta reguladora de ingresos propios de la Universidad de acuerdo a la Legislación Universitaria vigente, con el fin de que sus saldos como valores propiedad de la Institución, queden integrados y registrados en la contabilidad general, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, la Dirección de Auditoría Interna considera que el presente documento, presenta razonablemente en todos los aspectos de importancia el origen de los recursos, así como la aplicación de los mismos, cumpliendo con la Legislación Universitaria vigente.

ATENTAMENTE
"SURSUM VERSUS"
Culiacán, Sinaloa a 27 de mayo de 2019

[redacted]

DRA. MARIFELI AVE[redacted]RRALES
DIRECTOR DE AUDITORIA INTERNA

C.c.p: Archivo AI

Universidad Autónoma De Sinaloa
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

[redacted]

ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTO	INGRESO GENERADO	DEPOSITADO CTA. REGULADORA		INGRESO NO DEPOSITADO
		DENTRO DEL PERIODO DE REVISIÓN	POSTERIOR AL PERIODO EN REVISIÓN	
INSCRIPCIÓN	304,668.00	304,668.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-LABORATORIO	196,186.00	196,186.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-DEPORTE	23,766.00	23,766.00	0.00	0.00
CUOTA MTTO. A/ACOND (ACUERDO ESC)	185,002.00	185,002.00	0.00	0.00
PREINSCRIPCIÓN (ACUERDO ESC.)	12,011.00	12,011.00	0.00	0.00
CUOTA REGISTRO LIBRO DE EGRESADOS	9,060.00	9,060.00	0.00	0.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	21,700.00	21,700.00	0.00	0.00
EXAMEN DE REGULARIZACIÓN	4,050.00	4,050.00	0.00	0.00
EXANI II (CENEVAL)	83,989.00	83,989.00	0.00	0.00
DIPLOMADO	150.00	150.00	0.00	0.00
CERTIFICADO MEDICO	55,920.00	55,920.00	0.00	0.00
CONSTANCIAS CON CALIFICACIONES	5,730.00	2,680.00	3,050.00	0.00
CONSTANCIAS SIN CALIFICACIONES	6,550.00	2,690.00	3,860.00	0.00
CONSTANCIA DE NO ADEUDO A ESCUELA	14,550.00	14,550.00	0.00	0.00
CREDENCIAL	1,700.00	1,340.00	360.00	0.00
ACTIVIDADES ACADEMICAS	185,002.00	185,002.00	0.00	0.00
CUOTA COMPRA DE EQUIPO	163,100.00	163,100.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-CAMIÓN ESTUDIANTIL	31,850.00	31,850.00	0.00	0.00
TOTAL	**$1,304,984.00**	**$1,297,714.00**	**$7,270.00**	**$0.00**

Fuente: reportes de pagos del Sistema Integral de Información de la Universidad Autónoma de Sinaloa e Información proporcionada por la UA.

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS

Nota No. 1.-

En la tabla anterior se muestra los ingresos que fueron depositados directamente en la cuenta bancaria reguladora, excepto los ingresos por concepto de constancia con calificaciones y sin calificaciones y credenciales los cuales fueron cobrados internamente por la UA, a través de formatos autorizados.

Nota No. 2.-

Constancias con calificaciones (costo $10.00) y credencial (costo $20.00) es cobrada en el departamento de control escolar de la UA, se genera un recibo oficial de ingreso y posteriormente se registra en formato de Excel. A continuación se muestra el ingreso generado por este concepto:

CONCEPTO	TOTAL CAPTADO	DEPÓSITOS DEL PERIODO	POSTERIOR AL PERIODO DE REVISIÓN	INGRESO NO DEPOSITADO
CONSTANCIAS CON CALIFICACIONES	5,730.00	2,680.00	3,050.00	0.00
CONSTANCIAS SIN CALIFICACIONES	6,550.00	2,690.00	3,860.00	0.00
CREDENCIAL	1,700.00	1,340.00	360.00	0.00
TOTAL	**$13,980.00**	**$6,710.00**	**$7,270.00**	**$0.00**

SO	Sin Observación
O	Observación

#	APARTADOS	RESULTADOS		HALLAZGO	FUNDAMENTO
		S0	0		
1	Contabilidad y Control Interno	x		El registro del ingreso se realiza con los depósitos a la cuenta bancaria reguladora a través de las hojas de pago. Así mismo para el egreso se utiliza el módulo de comprobación de gasto de la Dirección de Auditoria Interna.	Reglamento de planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y Gasto Universitario Titulo Sexto "Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario", Capitulo Segundo "De las Auditorías", Art.85.
2	Activo Fijo	x		El resguardo y control de los bienes asignados a la UA es controlado a través del sistema de inventarios de la Dirección de Control de Bienes e Inventarios.	Reglamento de Patrimonio Universitario, Titulo Primero, Disposiciones Generales, artículos 4 y 5.
3	Ambiente de Control	x		Con la evaluación se determinó que la calificación obtenida en cada uno de sus componentes del control interno se ubica en un nivel alto.	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto, Capítulo II "De las Auditorías", artículo 80.
4	Ingresos	x		Los ingresos generados en la UA fueron depositados íntegramente en las cuentas reguladoras de la Institución, a través de los formatos de hojas de pago. (Véase estado de ingresos.)	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Segundo, de los Ingresos, Capítulo Único, artículo 15.

#	APARTADOS	RESULTADOS		HALLAZGO	FUNDAMENTO
		S0	0		
5	Egresos	x		Durante el periodo en revisión la UA cumplió de manera oportuno con los tiempos establecidos para la comprobación del gasto (véase anexo 1)	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Titulo Cuarto, del Ejercicio del Gasto; Capítulo Único, artículo 53.
		x		No se observan reincidencias considerables en el reporte del concentrado de observaciones de la Dirección de Auditoría Interna sobre la presentación de las comprobaciones entregadas a revisión.	Manual de Políticas y Lineamientos en Materia de Control del Ingreso y Ejercicio de los Recursos Institucionales.

Anexo 1

CHEQUES ENTREGADOS DEL 01/02/2018 AL 28/02/2019

BENEFICIARIO: 12426 LIZARRAGA BERNAL ROSA DEL CARMEN

FOLIO EGR	FECHA CH	IMPORTE EGR	ACEPTADO	SALDO
EGR2018001392	01/02/2018	$50,000.00	$50,000.00	$0.00
EGR2018002370	15/02/2018	$50,000.00	$50,000.00	$0.00
EGR2018004797	13/03/2018	$50,000.00	$50,000.00	$0.00
EGR2018006225	12/04/2018	$50,000.00	$50,000.00	$0.00
EGR2018008325	03/05/2018	$50,000.00	$50,000.00	$0.00
EGR2018009025	18/05/2018	$15,000.00	$15,000.00	$0.00
EGR2018011730	12/06/2018	$50,000.00	$50,000.00	$0.00
EGR2018014141	28/06/2018	$25,000.00	$25,000.00	$0.00
EGR2018014509	06/07/2018	$50,000.00	$50,000.00	$0.00
EGR2018016475	09/08/2018	$50,000.00	$50,000.00	$0.00
EGR2018018583	04/09/2018	$50,000.00	$50,000.00	$0.00
EGR2018021285	09/10/2018	$50,000.00	$50,000.00	$0.00
EGR2018024035	08/11/2018	$50,000.00	$50,000.00	$0.00
EGR2018027434	04/12/2018	$50,000.00	$50,000.00	$0.00
EGR2019000179	22/01/2019	$50,000.00	$50,000.00	$0.00
EGR2019002031	19/02/2019	$50,000.00	$50,000.00	$0.00
TOTALES:		**740,000.00**	**740,000.00**	**0.00**

Fuente: Reporte del SIIA-UAS al 29 de abril de 2019.